



Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 500/2021 ACTA N° 41/2021

VISTO: La solicitud de la Sra. Adriana Astapenco, que se declare de Interés Municipal el Proyecto "Costa a la Vista".

CONSIDERANDO I: Que el financiamiento y la ejecución del proyecto estará a cargo de la solicitante.

CONSIDERANDO II: Que aún no ha definido el emplazamiento de dicho proyecto, deberá tener presente que se hace necesario la coordinación con el Municipio una vez definido el espacio para ver la viabilidad del mismo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 41 de fecha 16 de diciembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL PROYECTO "COSTA A LA VISTA" PRESENTADO POR LA SRA. ADRIANA ASTAPENCO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Baiparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA